

**ACTA DE SELECCION INVITACIÓN PÚBLICA No 09 DE 2016**

**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO A LA OFICINA DE CONTROL INTERNO, EN EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN DE AUDITORIA INTERNA DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y EL MARCO INTERNACIONAL PARA LA PRÁCTICA PROFESIONAL DE LA AUDITORIA INTERNA A TRAVÉS DE LA FIGURA DE CO-SOURCING.**

El Presidente de POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A., haciendo uso de las facultades legales y en especial las establecidas en el Decreto 1678 del 21 de octubre de 2016 expedido por el Ministerio de Hacienda Crédito Público y el Departamento Administrativo de la Función Pública, los Estatutos de POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. y el Manual de Contratación de la Compañía en su Capítulo IV y,

**CONSIDERANDO**

Que es necesaria la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO A LA OFICINA DE CONTROL INTERNO, EN EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN DE AUDITORIA INTERNA DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y EL MARCO INTERNACIONAL PARA LA PRÁCTICA PROFESIONAL DE LA AUDITORIA INTERNA A TRAVÉS DE LA FIGURA DE CO-SOURCING.**

Que el monto del presupuesto oficial estimado para la presente contratación es de **TRES MIL DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$3.200.000.000.00)** (valor que incluye IVA), \$1.600.000.000 para el 2017 y \$ 1.600.000.000 para el 2018.

Que el día 10 de octubre de 2016, se procedió a la publicación de los pre-términos de referencia en la página WEB de la Compañía.

Que el día 20 de octubre de 2016, se dio Apertura a la Invitación Pública de la referencia publicando los términos definitivos en la página WEB de la compañía.

Que el día 04 de noviembre de 2016, a las 03:00 pm, se realizó el cierre de la Invitación Pública cumpliendo el cronograma establecido en los términos de

referencia de la Invitación Pública 09 de 2016, a la cual se presentó la propuesta de la firma:

**1) UNIÓN TEMPORAL UT EY AUDITORIA INTERNA 17-18**

Conformada por las firmas: **ERNST & YOUNG SAS** con Nit. No 860.036.884-1 y la firma **ERNST & YOUNG AUDIT SAS** con Nit. No 860.008.890-5

Que dentro de los plazos establecidos en los términos de referencia, se realizaron las habilitaciones jurídica, financiera y técnica y el resultado fue publicado en la página WEB de la Compañía el día 11 de noviembre de 2016.

Que dentro de los plazos establecidos en el cronograma no presentaron observaciones a las habilitaciones y se procedió a realizar la evaluación técnica y el resultado fue publicado en la página WEB de la Compañía el día 24 de noviembre de 2016.

Que dentro de los plazos establecidos en el cronograma no se presentaron observaciones a la evaluación técnica.

Que teniendo en cuenta el resultado de la habilitación y evaluación técnica el oferente **UNIÓN TEMPORAL UT EY AUDITORIA INTERNA 17-18**, se encuentra en el primer orden de elegibilidad con un total de 928 puntos.

Que el día 28 de noviembre de 2016 se publicó en la página WEB de la Compañía la Adenda 1 mediante la cual se modificó el cronograma de la invitación, citando para el día primero de diciembre de 2016, la audiencia de apertura y revisión de propuesta económica.

Que el día primero de diciembre de 2016, se desarrolló la audiencia de apertura y revisión de la propuesta económica de la Invitación Pública 09 de 2016, la cual se encuentra ajustada al presupuesto oficial determinado por la Compañía, por lo tanto el oferente cumple con los aspectos jurídicos, financieros, técnicos y económicos establecidos en los términos de referencia de la Invitación Pública 09 de 2016.

Que todos los documentos publicados en la página web de la compañía durante el desarrollo del presente proceso de invitación pública junto con el acta de audiencia de apertura y revisión de propuesta económica, de la Invitación Pública 09 de 2016, forman parte integral de la presente acta.

*[Handwritten signature]* Que de acuerdo a lo anterior,

**RESUELVE**

**PRIMERO:** Seleccionar al proponente **UNIÓN TEMPORAL UT EY AUDITORIA INTERNA 17-18** conformada por las firmas **ERNST & YOUNG SAS** con Nit. No. 860.036.884-1 y la firma **ERNST & YOUNG AUDIT SAS** con Nit. No. 860.008.890-5, legalmente representada por la señora **CLAUDIA MARCELA GOMEZ MORA**, identificada con la Cédula de Ciudadanía N° 52.581.648 de Bogotá, dentro del proceso de invitación pública 09 de 2016 cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO A LA OFICINA DE CONTROL INTERNO, EN EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN DE AUDITORIA INTERNA DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y EL MARCO INTERNACIONAL PARA LA PRÁCTICA PROFESIONAL DE LA AUDITORIA INTERNA A TRAVÉS DE LA FIGURA DE CO-SOURCING."**, por la suma de **TRES MIL DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$3.200.000.000.00)**, valor que corresponde al ofertado por el Adjudicatario en su propuesta a la invitación Pública 09 de 2016.

**SEGUNDO:** Publicar la presente acta de selección en la página WEB de la Compañía.

Dada en Bogotá D.C., a los 01 días del mes de Diciembre de 2016



**ALVARO HERNÁN VELEZ MILLÁN**  
Presidente

Elaboró:  Cesar Vanegas  
Revisó:  Jorge María Duque  
Aprobó:  Sandra Ríos